

ACTA 17-2024

Acta de la Sesión Ordinaria 17, del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el 14 de octubre del dos mil veinticuatro, a las 15:42 horas, en modalidad virtual, por medio de la plataforma Google Meet, convocada por el presidente del Consejo de Sede

MIEMBROS PARTICIPANTES

Sr. Marvin Campos Montoya	Decano. Presidente.
Sr. Stivens Quesada Chamorro	Representante Sector Administrativo. Secretario
Sr. Alejandro Prado Juárez	Representante Sector Docente.
Srita. Katherine Guerrero Zamora	Representante Sector Estudiantil.
Sr. José Andrés Campos Jiménez	Representante Sector Docente.

Ausentes sin justificación:

Sr. Víctor Porras Morales	Representante Sector Productivo.
Sr. Nelson Peña Navarro	Representante Sector Docente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de Orden del Día
- 2.- Aprobación de Actas:
 - a.- Acta 13-2024
 - b.- Acta 14-2024.
 - c.- Acta 15-2024.
- 3.- Correspondencia:
 - Transcripción de acuerdo 27-2024.
 - Transcripción de acuerdo 28-2024.
 - Transcripción de acuerdo 29-2024
 - Transcripción de acuerdo 30-2024
 - Transcripción de acuerdo 31-2024
- 4.- Informe del Decano
- 5.- Solicitud de cancelación de Meta PAO-2024. Referencia carta IAC-149-2024.
- 6.- Circular DECSP-069-2024.
- 7.- Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

Sr. Marvin Campos Montoya.

Bien, Buenas tardes, compañeros, compañeras al ser las tres y cuarenta y dos de la tarde de hoy lunes 14 de octubre del 2024 y comprobando que tengamos quórum, iniciamos la Sesión Ordinaria número 17 de este 2024 del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico estando presentes Katherine Guerrero como representante del Sector estudiantil; Steven Quesada como representante del Sector Administrativo; Alejandro Prado como representante suplente del sector titulares ¿verdad? Alejandro representante Docente del Sector Docente y bueno la compañera Nuria Chaves la Asistente Administrativa del Consejo.

Para iniciar vamos a ver el Orden del Día: el punto número 1: la Aprobación del Orden del Día. Voy a ir leyendo y ustedes me indican si están de acuerdo. El punto número 2: Aprobación de actas: el Acta 13-2024, Acta 14-2024 y Acta 15-2024: el punto 3: Correspondencia: Transcripción de los acuerdos del 27 al 31-2024. El punto número 4. Perdón. Informe del

Decano. El punto número 5: La solicitud de cancelación de la Meta PAO que tiene como referencia la carta IAC-149- 2024 y hace referencia a la cancelación de la meta de la apertura de la Licenciatura en Ingeniería en Acuicultura. El punto número 6: es la Circular de DECSP-069-2024, en relación con las observaciones que debe emitir el Consejo de Sede sobre el informe del borrador, del Informe de Gobernanza; acuerdo que tomó el Consejo Universitario y el punto número 7: sería Asuntos Varios.

Compañeros entonces si están de acuerdo votamos:

ACUERDO 1-17-2024: "Aprobar el Orden del Día de la sesión Ordinaria 17-2024". **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTICULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

Sr- Marvin Campos Montoya

Ok. Vamos con el segundo punto entonces: Aprobación de actas. ¿No sé si tienen alguna observación en relación con las actas que se enviaron? Voy nada más tal vez leer algunos puntos rápidos de cada una de ellas.

a- Acta 13-2024

El acta número 13 la sesión se llevó a cabo el 26 de agosto del 2024 esta fue presencial en el aula 407 del Campus San Rafael Mora Porras, estuvimos presentes mi persona, José Andrés Campos, Silvia Ramírez y Steven. Uno de los puntos importantes de esta sesión fue que se nombró al secretario de Consejo, que se nombró a Steven Quesada básicamente, creo que es este lo más importante que se aprobó en esa sesión.

¿Quién levantó la mano? Katherine.

Srta. Katherine Guerrero:

¿Don Marvin ese día yo no pude estar presente en la votación no hay ningún problema que yo vote? ¿Cómo sería?

Sr. Marvin Campos Montoya:

Bueno, en realidad no habría ningún problema en que vote, pero aquí yo preferiría tal vez que en Nuria nos ayude con esta parte.

Sra. Nuria Chaves Villalobos:

Ella puede abstenerse si así lo desea por no haber estado presente, pero si ella se abstiene hoy no queda aprobada esa acta porque no tendrían quórum para probarla. Entonces si no aprueban el Acta 13 tampoco pueden aprobar la 14 ni la 15, o sea no pueden aprobar ninguna de las otras dos que siguen. No tiene ningún inconveniente porque, como dice Don Marvin, lo que se vio ahí fue más que todo el Nombramiento del Secretario del Consejo, pero sí, es decisión de ella.

Sr: Marvin Campos Montoya:

Correcto. Muchas gracias Nuria. Sí, correcto Katherine o sea, usted puede abstenerse como bien lo dice Nuria pero no hay ningún problema en que pueda votar a favor de la aprobación del acta porque básicamente lo que se vio fue el nombramiento del Secretario que fue lo primero que vimos, luego la aprobación del acta número doce dos mil veinticuatro. Vimos en

el informe del Decano los números de admisión que se tenían hasta ese momento, que teníamos en admisión mil trescientos veinticuatro personas que habían realizado la admisión.

Luego vimos unas cartas de Traslados de Tiempos Docentes que tenían ahí como referencias los oficios de la Vicerrectoría de Docencia; de la carrera de Ingeniería Electrónica y luego también de la carrera, ah bueno hubo una modificación, perdón, de la meta del PAO que solicitó Don Mario Durán y también otra solicitud de ajuste del PAO que solicitó la compañera Kathia Somarribas pero, básicamente es eso, esto fue el acta número tres.

Srta. Katherine Guerreo Zamora:

No hay problema sigamos.

b. Acta 14-2024:

Sr. Marvin Campos Montoya:

El acta número 14 que se llevó a cabo de manera virtual y se realizó el 17 de septiembre, estando presentes ahora sí, mi persona José Andrés, Katherine y Stevens. El orden del Día básicamente lo que se aprobó fue la Propuesta de Modificación Presupuestaria número 6-2024 y fue el único punto que vimos en esa acta.

c. Acta 15-2024

El acta número 15 que la realizamos el 24 de septiembre de este año, donde estuvieron presentes bueno, estuve yo, Steven Quesada, Katherine Guerrero, Alejandro Prado y Ana Gabriela, y lo que se vio en esta sesión fue el Anteproyecto del PAO-2025 donde se aprobó para trasladarlo, al igual que la Modificación anterior, al Consejo Universitario y seguir con el proceso de aprobación.

Estas son las tres actas, compañeros, que tendríamos que aprobar el día hoy, las dos últimas la 14: aprobación de la Modificación Presupuestaria 6-2024. La 15: aprobación del Proyecto PAO 2025 y el Presupuesto y el acta 13: el nombramiento del Secretario del Consejo de Sede, parte de modificación en las metas y el informe del Decano donde, principalmente se vio el tema del proceso de admisión. ¿No sé si tienen alguna observación al proceso de las actas? Se someten a votación.

ACUERDO 2-17-2024: "Aprobar las Actas 13, 14 y 15-2024 de este Consejo de Sede".
ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: CORRESPONDENCIA

Sr. Marvin Campos Montoya:

Seguimos con el siguiente punto que serían la correspondencia y que es información básicamente, es el informe de la transcripción de los acuerdos. Aquí no tenemos que tomar ningún acuerdo, simplemente es se tiene por visto y se anota.

- Transcripción de acuerdo 27-2024

29 de agosto de 2024

Señores

Miriam Boza Ferreto

Directora a.i. Gestión de Desarrollo Humano

Alexander Ramírez Mussio

Director de Gestión Financiera

Estimados señores:

Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 13-2024 celebrada el 26 de agosto de 2024, Acta 13-2024, acordó:

ACUERDO 4-13-2024: "Aprobar los traslados de tiempos docentes indicados en los oficios VDOC-530-2024, VDOC-531-2024 y VDOC-532-2024 de la Vicerrectoría de Docencia, con el visto bueno de la Dirección de Gestión Financiera y la Dirección de Desarrollo Humano". ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD.

Se archiva

- **Transcripción de acuerdo 28-2024**

30 de agosto de 2024

Señor

Mario Durán Valera

Director Carrera Ingeniería Electrónica

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 13-2024 celebrada el 26 de agosto de 2024, Acta 13-2024, acordó:

ACUERDO 5-13-2024: "Aprobar la modificación de meta PAO 2024 solicitada en el oficio IEL-088-2024, en los términos que indica el Director de la carrera Sr. Mario Durán Varela, para que se abra la Licenciatura en Ingeniería Electrónica en el I Cuatrimestre, 2025". ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD. Atentamente, Sr. Marvin Campos Montoya. Presidente del Consejo de Sede.

Se archiva.

- **Transcripción de acuerdo 29-2024**

30 de agosto de 2024

Señora

Kathia Somarribas Quirós

Directora Carrera Ingeniería Producción Industrial

Estimada señora:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Ordinaria 13-2024 celebrada el 26 de agosto de 2024, Acta 13-2024, acordó:

ACUERDO 6-13-2024: "Aprobar el ajuste de proyecto del Plan Anual Operativo 2024, Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial, solicitado por la Directora de la Carrera Sra. Kathia Somarribas Quirós, en los términos señalados en el oficio IPRI-222-2024". ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD. Atentamente, Sr. Marvin Campos Montoya. Presidente del Consejo de Sede

Se archiva.

- **Transcripción de acuerdo 30-2024**

18 de setiembre de 2024

Señor Alexander Ramírez Mussio

Director a.i. Dirección de Gestión Financiera

Estimado señor:

Respetuosamente le comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 14-2024 celebrada el 18 de setiembre de 2024, Acta 14-2024, acordó:

ACUERDO 1-14-2024: “En apego al Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, dar el aval a la Propuesta de Modificación Presupuestaria 06-2024 de la Sede del Pacífico, la cual cuenta con la Aprobación Técnica emitida por el Sr. Alexander Ramírez Mussio, Director a.i. de la Dirección de Gestión Financiera, según carta DGF-484-2024; presentada y explicada en esta sesión por el Róger Rojas Badilla, Enlace de Presupuesto. Esta modificación es por un monto de ¢145.553.194,50 en aumentos y ¢210.768.434,00 en disminuciones. Se eleva a las autoridades universitarias para el aval definitivo del Consejo Universitario.”
ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD”. Atentamente, Sr. Stivens Quesada Chamorro. Secretario del Consejo de Sede

Se archiva.

- **Transcripción de acuerdo 31-2024**

24 de setiembre de 2024

Señores

Alexander Ramírez Mussio

Director a.i.

Dirección de Gestión Financiera

Alexander Rodríguez Quesada

Director

Dirección de Planificación Universitaria

Estimados señores:

Respetuosamente les comunico que el Consejo de Sede en su Sesión Extraordinaria 15-2024 celebrada el 24 de setiembre de 2024, Acta 15-2024, acordó:

ACUERDO 1-15-2024: “Aprobar, según lo solicitado en carta DPU-212-2024 y en concordancia con el artículo 37, incisos d y f, del Estatuto Orgánico de la UTN, el Anteproyecto Plan Anual Operativo y Presupuesto 2025 de la Sede del Pacífico, por un monto de ¢7.237.740.732,71 en ingresos y ¢7.237.740.732,71 en egresos. Se traslada a las autoridades universitarias para que se continúe con el trámite correspondiente”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**
Atentamente, Sr. Stivens Quesada Chamorro. Secretario del Consejo de Sede.

Se archiva.

ARTÍCULO IV: INFORME DEL DECANO.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Bien compañeros, seguimos con el punto número cuatro que es el Informe del Decano. Teníamos días de no reunimos. Yo creo que hay varios puntos importantes tomando en cuenta nuevamente el tema del proceso de admisión. Cerramos en cuanto a la admisión con una buena cantidad de personas que hicieron Admisión, al final fueron tres mil, nada más un momentito para confirmar, bien 3024, si no me equivoco las personas que hicieron admisión para las diferentes carreras de la Sede del Pacífico, como vieron en la sesión anterior que habían tres mil y restillo, cerramos con un poco más de tres mil entonces, aquí está 3064. Tenemos poco menos de cuatrocientas solicitudes menos, en relación con el año pasado. En realidad, nos fue bien en términos generales si nos comparamos con toda la Universidad porque hubo algunas otras sedes que disminuyeron en cantidad un poco más de las que nosotros tuvimos, entonces en realidad. Sí hay una carrera que nos sigue preocupando que,

de hecho mañana, vamos a tener una reunión, que es la carrera de Ingeniería en Acuicultura, porque el dato de admisión de la carrera está bastante bajo y vamos a hacer, vamos a solicitarle al compañero director de la carrera Juan Esteban Barquero, un análisis sobre la situación de esta carrera, porque en realidad nos preocupa bastante lo que está sucediendo y principalmente que eventualmente para el próximo año no se vaya a abrir a partir como les digo de los datos de admisión; únicamente 35 personas hicieron admisión para esta carrera y nosotros tenemos conocimiento de que en términos estadísticos, menos del 40% aproximadamente de las personas que hacen admisión para las diferentes carreras, al final concretan su matrícula, entonces esto sí es un tema que nos que nos preocupa un poco.

Por otro lado, hablar nuevamente y lamentablemente, hay que traerlo nuevamente aquí, la situación del Edificio Tobías Vargas, la situación del alquiler que habíamos propuesto. La semana antepasada que yo estuve de licencia, Denia participó en una reunión del Consejo Universitario en donde a partir de la exposición de un informe que nos habían solicitado, que hizo Stevens, el Consejo Universitario tomó un acuerdo de conformar una comisión para que vinieran a hacer una verificación al Edificio Tobías Vargas. Esta Comisión, las personas que conforman esta comisión, visitaron el Edificio el martes de la semana pasada y tienen que presentar el informe nuevamente en el Consejo Universitario, muy probablemente la recomendación que se va a hacer es que se implemente un plan remedial, a lo cual nosotros nos oponemos y esa va a ser, para que se tenga conocimiento, y esto lo hemos estado conversando, acabamos de tener un Consejo de Docencia, la posición de la Decanatura va a ser de que no estamos de acuerdo en implementar un plan remedial; porque al final no se va a resolver el riesgo enorme que tenemos en este momento en el edificio, entonces ya nosotros hemos presentado las propuestas, las propuestas reales, viables. Consideramos con el alquiler del edificio se nos inyectó el presupuesto para el alquiler del edificio durante los seis meses a partir de julio y hasta diciembre.

Todo el proceso para poder hacer el concurso, el procedimiento en el SICOP lo hicimos, fue un trabajo increíble que Stevens junto con Fabio y algunos otros compañeros hicieron para que eso saliera y de manera verbal se le solicitó a la compañera Gabriela, la Proveedora Institucional, que no hiciera el trámite. Entonces eso está por ahí, de momento varado, esperando a ver qué va a pasar con el informe de esa comisión.

Por otro lado, y yo creo que de aquí todos tenemos conocimiento, de que se están haciendo el diseño de los planos, a mí esto me preocupa mucho porque ya prácticamente eso está a punto de terminar y ahorita le doy la palabra Stevens, para que tal vez ahí nos pueda ahondar un poco más, pero el diseño de los planos eso ya está, ya hay un diseño del Edificio, incluso ellos nos lo mostraron. Nosotros hicimos un ejercicio para hacer una disminución de espacios y con eso disminuir el costo del edificio para poder, en este momento tenemos una deuda con el Banco Popular que anda por los doscientos millones, que fue un préstamo para lo que fue la construcción de los dos módulos: el segundo y el tercero de aquí del Campus, lo que queda por cancelar de ese préstamo, es aproximadamente doscientos millones de colones. Entonces hicimos el ejercicio para bajar el costo del Edificio de Servicios Estudiantiles a 2 mil ochocientos millones y que sumado con esos doscientos millones no sobrepase los tres mil millones de la opción que tenemos con el Banco Popular, con la línea de crédito que es hasta tres mil millones, ahí hay una opción real de algo que se puede hacer.

Aquí Steven yo lo que quisiera tal vez ahí, para tener los datos es ¿Cuánto pagamos en este momento, sea mensualmente o anualmente de ese préstamo que quedan 200 millones? y ¿Cuánto eventualmente pagaríamos por el préstamo de los tres mil millones? Tener esa

información para cuando se presente el informe ante el Consejo Universitario poder dar un dato real.

Entonces opciones tenemos, porque las tenemos, las hemos presentado y han habido poca anuencia para continuar con estos procesos y aquí sí me gustaría entonces darle la palabra a Stevens.

Sr. Stivens Quesada Chamorro:

Compañeros y compañeras así como dice don Marvin, este ha sido un trabajo ya desde el año anterior, desde 2023, la situación es la siguiente: las autoridades anteriores hablo de Rectoría y Administración Universitaria se sentaron con nosotros Sede del Pacífico y llegamos a una serie de acuerdos, en los cuales ellos nos estaban apoyando e inclusive nos dieron algunas herramientas y nos dieron los recursos para de manera alternativa poder mejorar nuestras condiciones, específicamente de lo que vivimos en el Edificio Tobías Vargas, pero entran nuevas autoridades y estas nuevas autoridades han estado, ¿verdad? diría yo cuestionando el ¿por qué se hicieron algunas cosas? Se les ha explicado, se les ha detallado el paso a paso de lo que se ha venido haciendo, ¿verdad? que es un trabajo como dice don Marvin, es un trabajo que no fue nada sencillo y se recorrió bastante camino.

Bueno, pero actualmente, siguen en espera los procesos de poder alquilar, como de manera alternativa, verdad Y esa situación está condicionada un informe que ahora tiene que brindar una comisión que se instauró por el Consejo Universitario, ellos tienen tiempo de entrega el 24 de octubre, en una sesión que tendría ese día el Consejo Universitario.

De igual manera como lo adelantó, don Marvin, nuestro sentir es de que ellos van a emitir, como resultados, van a proponer un plan radial en el cual, en un periodo x ¿verdad? estamos hablando de años, no es de inmediato, ¿verdad? en el cual ellos pretenderían, esto es un supuesto compañeros, pretenderían ¿verdad? ir mejorando las condiciones del Edificio, es una situación que se había venido solicitando desde el año de 2014 y años subsiguientes, pero no fue posible en ese momento entonces, ahora estamos con esa problemática, de igual manera creo yo, desde el punto de vista administrativo, que no es conveniente para nosotros, porque independientemente del plan que se tenga, vamos a seguir bajo riesgo, ¿verdad? cada minuto cada funcionario administrativo, cada funcionario académico y los estudiantes sobre todo, los que están en ese Edificio estamos en permanente riesgo, entonces eso no es conveniente, a todas luces y somos nosotros los que lo vivimos, ¿verdad? Entonces nosotros creo que tenemos que hacer ahí énfasis en que no estamos conformes con esa situación.

Don Marvin también hablaba de los trámites que se están haciendo en este caso, la administración anterior empezó la inversión junto con nosotros y se nos asignaron los recursos para los Planos del Edificio de Servicios Estudiantiles que llegaría a solventar, en gran medida, ¿verdad?, esa problemática que estamos viviendo. Ese proceso ya está a punto de culminarse, estamos en los últimos pasos de lo que tiene que ver con el diseño, ya estamos trabajando en ante proyectos, se están trabajando en otra serie de detalles electromecánicos, de aires acondicionados de aguas potables y todo lo que tiene que ver también con esta integralidad que tiene el diseño, entonces también estamos en esa situación. Creemos que ya para el otro año, estaríamos estrenando unos planos que nos darían la herramienta básica, ¿verdad? o la herramienta primordial para nosotros seguir con las gestiones de solicitud de financiamiento, ¿verdad? Como lo decía el compañero Marvin, nosotros actualmente tenemos un préstamo ya muy, ya muy avanzado, casi terminando porque nos financiamos el segundo y tercer módulo desde el año, si no mal recuerdo, por ahí del 2013, 2014 veníamos con ese

financiamiento, ya estamos muy avanzados, estamos ahorita adeudando un aproximado de 250 millones de colones y todos esos cálculos ya fueron analizados en su momento con la administración anterior, ¿verdad? Entonces estamos hablando de que es un atraso del que hemos tenido con estas nuevas, digamos autoridades, porque estamos empezando en cero en muchos aspectos. Tenemos que volver a poner en la mesa un préstamo que se nos había cotizado el Banco Popular que era de tres mil millones en su techo, esos tres mil millones nos permite a nosotros pagar el saldo que tenemos y poder financiar el Edificio que hemos estado haciendo conciencia a lo interno, ¿verdad? De que, por más, no sé, es más expectativas que se tenía en una primera, en unas primeras reuniones, nosotros hemos venido ajustándonos a la realidad, ajustándonos a las capacidades, siendo conscientes, ¿verdad? y tratando de poder lograr y concretar ese proyecto. Entonces estamos viendo, digamos la posibilidad de que, con ese préstamo, absorber lo que se debe y poder construir, ¿verdad? el Edificio que ocupamos.

Entonces Don Marvin, si me preguntaba los datos de un nuevo préstamo, por ahí yo los tengo les voy a construir, para que los tengas a mano, ¿verdad? y puedas tenerlo para cualquier reunión o cualquier informe que se te pida, yo voy a trabajar eso en esta misma semana para pasarte esa información y no sé si les queda claro, o si tienen alguna duda con esa parte.

Sr. Marvin Campos Montoya: Está bien. Alejandro levantó la mano, gracias Stivens.

Sr. Alejandro Prado Juárez:

Gracias don Stivens. También, Marvin poder de solicitarle a Steven que si hay una proyección de que si el monto que se pagaría por esa tendencia un nuevo préstamo es el mismo monto que estamos pagando en ese momento, para ver un balance, a ver si hay un desequilibrio, qué sé yo.

Sr. Stivens Quesada Chamorro:

Sí exactamente compañeros, yo voy a brindar todos esos escenarios, posiblemente sí va a ser superior el monto que estamos pagando, no sería un exceso muy significativo, pero estaríamos hablando de que en su momento teníamos un préstamo menor ¿verdad? de aproximadamente, en ese momento eran, mil doscientos millones, ahora estamos hablando casi del doble, ¿verdad? Entonces también ese escenario nos traería a incrementar en la parte de intereses, pero tendríamos que ajustarnos, ¿verdad? porque es la necesidad y eso lo estaríamos compensando con todos los mantenimientos que le tenemos que estar dando ¿verdad? al Edificio Vargas. Entonces por un lado compensaríamos la otra situación, entonces creemos de que esa es la solución, Don Alejandro y también iría dentro de la información que yo le estaría construyendo a don Marvin para compartirla también con ustedes.

Sr. Alejandro Prado Juárez:

Sí, tendríamos todos los escenarios posibles, ¿no? y ahí desde aquí la necesidad de que es una emergencia no es un lujo que queremos, verdad darnos es que no hay donde, nosotros estamos hacinados aquí en El Roble y en Puntarenas, ya sabemos las condiciones que se tienen ¿verdad? que son caóticas entonces, muchas gracias.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Muchas gracias Alejandro, muchas gracias Stevens ¿no sé si hay alguna otra pregunta en relación con este tema. Bien, si no, también lo otro compañeros nada más es para informar que a partir de este viernes empiezan a instalar todos los equipos para la Feria Médico

Odontológica, que tenemos la próxima semana nosotros solicitamos desde la Decanatura la autorización para que las clases de la próxima semana sean remotas, ¿verdad? Entonces, tomar eso en cuenta principalmente tal vez Katherine ahí si le hacen la consulta. Ya nosotros les enviamos la circular a los compañeros de que para la próxima semana las clases son remotas en el Campus y que no se pueden aplicar pruebas durante esa semana. Durante toda la semana vamos a tener esta actividad, inicien con la instalación; viernes y sábado de esta semana y la Feria como tal, sería a partir del lunes y hasta viernes a mediodía y la idea es que hagan el retiro de todos los equipos el viernes por la tarde. Entonces, eso también quería, quería comentarlos. ¿Si Katherine?

Srta. Katherine Guerrero: ¿Sería a partir del 21?

Sr. Marvin Campos Montoya:

A partir de este viernes, porque lo que vamos a ver, la Feria como tal, es a partir del 21, pero nosotros solicitamos las clases remotas a partir del viernes por la instalación y el traslado de todos los equipos que tienen que hacer; entonces viernes y sábado de esta semana ya las clases son remotas aquí en el Campus y del lunes al viernes de la próxima semana también y durante esa semana es la Feria como tal.

Srta. Katherine Guerrero Zamora: Muchísimas gracias

Sr. Marvin Campos Montoya:

Nos estaban preguntando ahora por el tema de los parqueos que yo esto sí, sí, me gustaría tal vez conversarlo; los compañeros me preguntaron que ¿no sé si conversaron sobre este tema en las reuniones que se han tenido? para ver que nos aseguremos nosotros los que trabajamos acá, que tengamos un espacio fijo en el parqueo.

Sr. Stivens Quesada Chamorro:

Sí, lo ha trabajado el compañero José Fabio pero, obviamente el 80% del paqueo es ocupado por estudiantes, entonces va a haber un disponible bastante significativo. Yo no creo que tengamos problemas en ese sentido, don Marvin.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Está bien. Muchas gracias, muchas gracias. Bien compañeros por ahí estaría el Informe de la Decanatura. ¿No sé si hay algo más en relación con este tema? sino para pasar al siguiente punto que sería:

ARTÍCULO V: SOLICITUD DE CANCELACIÓN DE META PAO-2024. REFERENCIA CARTA IAC-149-2024.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Vamos a ver aquí entonces compañeros, la carta que nos envió el compañero Juan Esteban en relación con esta solicitud que nos hace dice: En atención al procedimiento, existe un procedimiento ¿verdad? para el trámite de ajustes en los proyectos del Plan Anual Operativo se solicita el aval para la modificación de las Metas en el nivel de Licenciatura de acuerdo al cuadro que nos adjunta; entonces aquí, básicamente, compañeros es como dice la Agenda: Cancelar la meta definida para la apertura de las Licenciatura. ¿Esto por qué? Este año la Licenciatura estaba haciendo una actualización, sí, una actualización de la Carrera y cuando se llevó al Consejo Universitario, se hizo una consulta sobre la afectación que eventualmente

podían tener las personas egresadas de esta Licenciatura a la hora de incorporarse al Colegio de Profesionales que les corresponde, a partir de esto, se solicitó que se hicieran las consultas necesarias y entonces básicamente y principalmente por esto fue que se tomó la decisión, la Vicerrectoría en conjunto con la Carrera, de trasladar la apertura de la Licenciatura para el I Cuatrimestre del próximo año.

Básicamente esto fue lo que se solicitó y la solicitud es en ese sentido de cancelar la apertura de la Licenciatura de ingeniería en Acuicultura en este tercer cuatrimestre, para ofertarla en el primer cuatrimestre del próximo año. ¿No sé si tienen alguna consulta?

Sr. Alejandro Prado Juárez:

¿Esta modificación es solo por un cuatrimestre?

Sr. Marvin Campos Montoya

Es solamente sí, se traslada de este cuatrimestre para el próximo cuatrimestre exactamente. Gracias Alejandro, Katherine, Steven.

Sr. Stivens Quesadas: Todo bien.

Srta. Katherine Guerrero: Todo bien

Sr. Marvin Campos Montoya:

Bien compañeros, si no hay ninguna consulta, les solicitaría manifestar en relación con el acuerdo que tenemos que tomar:

ACUERDO 3-17-2024: "Aprobar la solicitud de cancelación de la Meta PAO 2024: referente a la apertura de la Licenciatura en Acuicultura en el III Cuatrimestre 2024, de acuerdo con los términos indicados en la carta IAC-149-2024". ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO VI: CIRCULAR DECSP-069-2024.

Sr. Marvin Campos Montoya:

El último punto compañeros es una circular, la Circular DECSP-069-2024 que es referente a un traslado de un acuerdo del Consejo Universitario, el acuerdo dice así: *Trasladar el informe borrador de Auditoría Externa.* Estoy leyendo el segundo el segundo Por tanto de este de este acuerdo, que es el que nos compete. *Trasladar el informe borrador de auditoría externa al sistema de gobernanza universitaria de la UTN* a representaciones estudiantil administrativa docente sector productivo nacional, decano, director ejecutivo y por ahí están los consejos de sede para que presenten sus observaciones dentro del plazo arriba señalado el plazo que nos están dando para enviar las observaciones, es regálenme y les indico es en noviembre. Bueno es en noviembre compañeros.

Tal vez para explicar un poco ese tema: la auditoría hizo una contratación a una empresa privada para que elaborara o hiciera un estudio en relación con el Sistema de Gobernanza de la Universidad, presentó un informe borrador, donde se hacen algunas recomendaciones a la gobernanza en términos generales de la Universidad, de cómo está definido el tema de la gobernanza de la Universidad en general. Dentro de las propuestas que se hacen, por ejemplo, es sacar a los Decanos del Consejo Universitario o sea que los Decanos perderían

la posibilidad de discutir temas importantes del quehacer universitario dentro del seno del Consejo Universitario. Este tema a nosotros nos parece muy muy peligroso porque las sedes estarían perdiendo las potestades que tienen en este momento y estaríamos prácticamente convirtiéndonos en ejecutores únicamente de la oferta de carreras que nosotros ofrecemos y el Decano perdería mucha fuerza dentro de la Universidad en términos generales.

Por ahí se plantea también, la necesidad o más bien se plantea dentro de las recomendaciones que, al igual el Rector no sea el presidente del Consejo Universitario, que el Decano no sea el presidente del Consejo de Sede, que los Directores de carrera no sean los presidentes de los Consejos Asesores de Carrera y algunas otras, algunos otros aspectos como les digo nuevamente de la gobernanza de la universidad que para nosotros son complejos y que son peligrosos principalmente para la Universidad.

El fundamento que tiene la solicitud que se hizo para que se originara un estudio de este tipo, no se tiene muy claro, de dónde nace, de dónde nace que la Universidad necesita que se haga un análisis sobre la gobernanza y eso no sabemos de dónde viene. ¿Cuál es el fundamento? ¿Cuál es la justificación que se tiene para solicitar un estudio de este tipo? El tema del cartel también, revisamos que tiene sus vicios, el tema de la metodología aplicada a la hora de hacer el estudio también, tiene sus vicios importantes y hay una serie de vicios importantes que tiene en términos generales este borrador-informe de la auditoría que se hizo y por eso nosotros consideramos que esto debería de, básicamente, archivar, porque nos preocupa, nos preocupa muchísimo, porque al final en todo caso, muchas de las recomendaciones que se hacen, tendrían que hacerse por medio de la Asamblea Universitaria, tendría que hacerse un plebiscito, una votación, para poder hacer algunas modificaciones que, en todo caso consideramos que no son necesarias.

En términos generales, muy, muy generales, compañeros, esa es la situación que se presenta con este informe-borrador de la auditoría que presentó la empresa privada esta Monarca que se contrató y que nos parece muy peligroso y entonces nosotros tendríamos que hacer las observaciones.

Se les solicitó también a los Consejos Asesores de Carrera que hiciéramos observaciones, acabamos de terminar una reunión con las direcciones de carrera y nosotros como tal vamos a hacer algunas observaciones. También en ese mismo sentido entonces, yo lo que les pediría en este caso, sería compañeros, esperar a que tengamos tal vez un conjunto de observaciones para poder verlas aquí ya específicamente y a partir de ahí tomar un acuerdo de que sean esas las observaciones que vayamos a presentar como Consejo de Sede y trasladarlas.

Todavía estamos con tiempo compañeros, pero como les digo le solicitamos a las Carreras que en sus Consejos Asesores de Carrera hagan el mismo ejercicio, lo vamos a hacer el próximo lunes con los Directores de Carrera y una vez que tengamos eso con los Directores de carrera, podemos hacer una sesión, las traemos aquí y si ustedes están de acuerdo entonces votamos para que tomaron acuerdo y de que esas sean Las observaciones que vamos a trasladar al Consejo Universitario a partir del acuerdo y la solicitud que nos hicieron. ¿No sé si están de acuerdo con esto compañeros y si tienen alguna pregunta y si tienen alguna observación en relación con todo el tema?

Sr. Stivens Quesadas Chamorro:

En realidad, yo estoy totalmente de acuerdo en hacer un análisis de todas las propuestas que podamos tener a nivel de todas las áreas, creo que nosotros también verdad, somos llamados también analizarlo.

Sr. Marvin Campos Montoya: correcto.

Sr. Stivens Quesada Chamorro:

Yo lo estuve revisando, sí me parecieron muy muy no sé complicada ciertas situaciones sobre todo de la parte disciplinaria, ¿verdad? y otras cosillas desde mi punto de vista. También voy a tratar de ahí de hacer algunas observaciones puntuales, pero sí creo que debemos escuchar todo el conglomerado y hacer una sesión de trabajo donde podamos consolidar esa idea como Sede y totalmente de acuerdo con esa con esa forma de trabajo.

Sr. Marvin Campos Montoya: de acuerdo Steven, muchísimas gracias. Katherine

Srta. Katherine Guerrero Zamora

Entonces sería más que todo como esperar, ¿verdad? que se realicen Las observaciones pertinentes por parte de todo el personal de la UTN y aquí, nosotros ya tomaríamos un acuerdo a través de todas las observaciones que sean presentadas y analizadas.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Correcto, sí es importante compañeros, Katherine, que tal vez ustedes puedan revisar el informe, por ahí vienen los enlaces, si no lo tienen igual se los podemos hacer llegar porque sí es, sí es un tema que nos puede afectar como Universidad en términos generales, lo que no entendemos; tenemos más o menos una noción ¿De dónde viene la solicitud de hacer un informe o un estudio de este tipo? pero bueno, no quisiera mencionarlo por acá, porque la Universidad ha ido funcionando bien como toda organización humana, pues obviamente necesita y requiere de sus mejoras, ¿verdad? pero un estudio es tipo, sí, sí nos deja muchas dudas en realidad. Alejandro

Sr. Alejandro Prado Juárez:

Sí, de acuerdo con todo, entonces esperar que nos llegue ese documento, bueno que lo plasmemos ya antes del 21, Marvin y tengamos las recomendaciones; y sí, claro, de acuerdo con todo.

Sr. Marvin Campos Montoya:

De acuerdo, muchísimas gracias.

Sr. Alejandro Prado Juárez:

Marvin, perdón y se lo hacemos por medio de COMTAS porque hoy, bueno sé que hay otros que no están conformados completamente, entonces tal vez por medio de COMTAS podíamos trabajarlos y después conglomerarlos.

Sr. Marvin Campos Montoya:

Pero bueno, correcto es que ahí pueden salir, vamos a ver, las de los directores de carrera, la Dirección de Docencia en términos generales, ¿verdad? Luego también, tienen que salir observaciones de las Coordinaciones de Áreas, como bien lo decía Stevens, Vida Estudiantil, Extensión, Investigación, Administrativa que no se me queda ninguna y a partir de ahí tener, como dice usted, compendio o conglomerado de las observaciones que tengan y para

nosotros a partir de hacer un análisis y enviar las de nosotros. Básicamente por ahí esa es, por ahí, anda la idea.

Compañeros, entonces tomamos el acuerdo:

Acuerdo 4-17-2024: “Esperar a recibir las observaciones al Informe Borrador de Auditoría Externa al Sistema de Gobernanza Universitaria de la UTN, de las diferentes áreas de la Sede con el fin de hacer un análisis y emitir las observaciones de la Sede”.
ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.

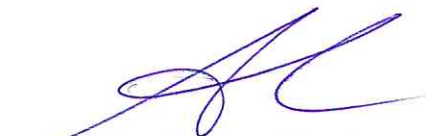
ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS.

Sr. Marvin Campos Montoya:

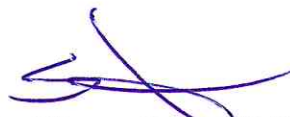
El punto siete sería Asuntos Varios. no tenemos nada más compañeros compañeras entonces

Si no tenemos nada más entonces compañeros, al ser las dieciséis y veinticuatro damos por concluida esta sesión No. 17 del Consejo de Sede del Pacífico.

Muchísimas gracias, compañeros.



Sr. Marvin Campos Montoya
Presidente Consejo de Sede



Sr. Stivens Quesada Chamorro
Secretario Consejo de Sede

